



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7900

30/03/2020

19050

AUTOR/A: JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, en ningún caso, el Gobierno está dando el tipo de instrucciones mencionadas en la presente iniciativa.

La política de transparencia e información a la ciudadanía ante una crisis sanitaria como la provocada por la COVID-19 lleva a que la Consejería de Economía y Políticas Sociales de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Dirección Territorial del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) trasladen a la opinión pública la información relativa a los procesos clínicos derivados de COVID-19, con carácter periódico, mediante comparecencias, o diario, a través de nota de prensa.

Es en este contexto en el que se realiza la comparecencia pública a la que hace referencia la pregunta, que se refiere a “una apreciación” de “supuestas órdenes” y en una conversación en segundo plano, aspectos que hacen que no exista fundamento alguno para hablar de “instrucciones del Gobierno” sobre la terminología a utilizar en relación con la crisis provocada por la COVID-19.

Madrid, 11 de mayo de 2020